

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
483102	Garantías
483103	Seguros y reaseguros
483104	Fondos de garantías
483190	Provisiones diversas
534719	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad
589045	Devolución de subvenciones no condicionadas reconocidas en periodos anteriores
620530	Productos de energías renovables
621041	Productos de energías renovables
7137	PRODUCTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES
713701	Materiales
713702	Generales
713703	Sueldos y salarios
713704	Contribuciones imputadas
713705	Contribuciones efectivas
713706	Aportes sobre la nómina
713707	Depreciación y amortización
713708	Impuestos
713709	Prestaciones sociales
713710	Gastos de personal diversos
713795	Traslado de costos (Cr)

Artículo 2°. Modificar la denominación de la siguiente cuenta y las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACTUAL	NUEVA DENOMINACIÓN
222201	Bonos y títulos emitidos	Bonos y títulos emitidos y colocados
222390	Otros bonos y títulos emitidos	Otros bonos y títulos emitidos y colocados
222590	Otros bonos y títulos emitidos	Otros bonos y títulos emitidos y colocados
480229	Ganancia por medición inicial de títulos emitidos	Ganancia por medición inicial de títulos emitidos y colocados
480247	Ganancia por baja en cuentas	Ganancia por baja en cuentas de títulos emitidos y colocados
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR
580427	Pérdida por medición inicial de títulos emitidos	Pérdida por medición inicial de títulos emitidos y colocados
580428	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento interno de corto plazo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento interno de corto plazo
580429	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento interno de largo plazo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento interno de largo plazo
580430	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento externo de corto plazo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento externo de corto plazo
580431	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento externo de largo plazo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento externo de largo plazo
589029	Bienes entregados sin contraprestación a entidades de gobierno	Bienes, derechos y recursos en efectivo transferidos sin contraprestación a entidades de gobierno

Artículo 3°. Eliminar las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
248117	Auxilios y servicios funerarios - Complementario
480826	Recuperaciones
561317	Auxilios y servicios funerarios - Complementario

Artículo 4°. *Vigencia*. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el *Diario Oficial*, de conformidad con el artículo 119 de la Ley 489 de 1998, y tiene aplicación a partir del 1° de enero de 2023.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 23 de diciembre de 2022.

La Contadora General de la Nación,

Marleny María Monsalve Vásquez.

(C. F.).

RESOLUCIÓN NÚMERO 339 DE 2022

(diciembre 23)

por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

La Contadora General de la Nación, en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia, además de las conferidas por la Ley 298 de 1996 y el Decreto 143 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Resolución 354 de 2007, modificado por el artículo 1° de la Resolución 156 de 2018, expedida por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), establece que el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) está conformado por a) el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

Que la Resolución 461 de 2017, expedida por la CGN, incorpora, en el RCP, el Marco Normativo para Entidades en Liquidación, el cual está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Que la Resolución 611 de 2017, expedida por la CGN, incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Que, producto de a) las solicitudes de modificación al Catálogo General de Cuentas recibidas de las entidades y b) la revisión interna de la CGN, se requiere modificar el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Crear la siguiente subcuenta en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
480863	Reintegros

Artículo 2°. Eliminar las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
480826	Recuperaciones
561317	Auxilios y servicios funerarios - Complementario

Artículo 3°. *Vigencia*. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el *Diario Oficial*, de conformidad con el artículo 119 de la Ley 489 de 1998, y tiene aplicación a partir del 1° de enero de 2023.

Parágrafo. Las entidades en liquidación tendrán hasta el 31 de marzo de 2023 para ajustar los sistemas de información de acuerdo con las modificaciones al Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación, prescritas en la presente resolución.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 23 de diciembre de 2022.

La Contadora General de la Nación,

Marleny María Monsalve Vásquez.

(C. F.).

RESOLUCIÓN NÚMERO 340 DE 2022

(diciembre 23)

por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

La Contadora General de la Nación, en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia, además de las conferidas por la Ley 298 de 1996 y el Decreto 143 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Resolución 354 de 2007, modificado por el artículo 1° de la Resolución 156 de 2018, expedida por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), establece que el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) está conformado por a) el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

Que la Resolución 533 de 2015, expedida por la CGN, incorpora, en el RCP, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Que la Resolución 620 de 2015, expedida por la CGN, incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Que, producto de a) la actualización de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; b) las solicitudes de modificación al Catálogo General de Cuentas recibidas de las entidades; y c) la revisión interna de la CGN, se requiere modificar el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Crear la siguiente cuenta y las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
138456	Devolución de transferencias
138457	Devolución de subvenciones
138458	Derecho de recompra de TES en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
138519	Regalías
138520	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad
138618	Regalías
138619	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad
170518	Escenarios culturales
170608	Escenarios culturales
171016	Escenarios culturales
171108	Escenarios culturales
178515	Escenarios culturales
178707	Escenarios culturales
179017	Escenarios culturales
179108	Escenarios culturales
195105	Construcciones en curso
249069	Devolución de transferencias
439519	Servicios de comunicaciones
480253	Recuperación de cuentas por cobrar, préstamos por cobrar e inversiones dados de baja en periodos anteriores
480864	Devolución de transferencias no condicionadas reconocidas en periodos anteriores
480865	Devolución de subvenciones no condicionadas reconocidas en periodos anteriores
480866	Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES
483101	Litigios y demandas
483102	Garantías
483190	Provisiones diversas
534718	Regalías
534719	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad
536413	Escenarios culturales
537417	Escenarios culturales
537507	Escenarios culturales
537608	Escenarios culturales
542416	Subvención por asunción de deudas
589044	Devolución de transferencias no condicionadas reconocidas en periodos anteriores
589515	Servicios de comunicaciones
639006	Servicios de comunicaciones

Artículo 2°. Modificar la denominación de la siguiente cuenta y las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACTUAL	NUEVA DENOMINACIÓN
222201	Bonos y títulos emitidos	Bonos y títulos emitidos y colocados
222390	Otros bonos y títulos emitidos	Otros bonos y títulos emitidos y colocados
222401	Bonos y títulos emitidos	Bonos y títulos emitidos y colocados
222590	Otros bonos y títulos emitidos	Otros bonos y títulos emitidos y colocados
223090	Otros bonos y títulos de incentivo emitidos	Otros bonos y títulos de incentivo emitidos y colocados
480229	Ganancia por medición inicial de títulos emitidos	Ganancia por medición inicial de títulos emitidos y colocados
480247	Ganancia por baja en cuentas de títulos emitidos	Ganancia por baja en cuentas de títulos emitidos y colocados
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR
580427	Pérdida por medición inicial de títulos emitidos	Pérdida por medición inicial de títulos emitidos y colocados
580428	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento interno de corto plazo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento interno de corto plazo

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACTUAL	NUEVA DENOMINACIÓN
580429	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento interno de largo plazo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento interno de largo plazo
580430	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento externo de corto plazo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento externo de corto plazo
580431	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento externo de largo plazo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento externo de largo plazo
580432	Costo efectivo de títulos emitidos - Bonos y títulos de incentivo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Bonos y títulos de incentivo

Artículo 3°. Eliminar las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
248117	Auxilios y servicios funerarios - Complementario
480826	Recuperaciones
561317	Auxilios y servicios funerarios - Complementario

Artículo 4°. Incorporar la descripción y dinámica de la siguiente cuenta en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	48	4831
INGRESOS	OTROS INGRESOS	REVERSIÓN DE PROVISIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de la reversión de las provisiones de periodos anteriores que se origina por cambios en las estimaciones.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de las reversiones de las provisiones.

Artículo 5°. Modificar la descripción o dinámica de los siguientes grupos y cuentas del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1280
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado del deterioro de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda clasificadas en la categoría de costo amortizado.

También representa el valor acumulado del deterioro que se origina en las inversiones de administración de liquidez en instrumentos de patrimonio clasificadas en la categoría de costo, cuando el valor en libros de la inversión supera el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora.

Así mismo, representa el valor acumulado del deterioro que se origina en las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos, cuando el valor en libros de la inversión supera el valor recuperable de la misma.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la reversión del deterioro.
2. El valor de la disminución del deterioro por la baja en cuentas de la inversión.

SE ACREDITA CON:

1. El valor estimado del deterioro.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1337
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	TRANSFERENCIAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los derechos adquiridos por la entidad, originados en activos monetarios procedentes de transacciones sin contraprestación, que están relacionados, entre otros, con el Sistema General de Participaciones, el Sistema General de Regalías y el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de los derechos de cobro por concepto de transferencias.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de los recursos recibidos por cada uno de los conceptos.

2. El valor de las cuentas por cobrar que se den de baja.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	13	1386
ACTIVOS	CUENTAS POR COBRAR	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado del deterioro de las cuentas por cobrar, calculadas de manera individual o colectiva.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor de la reversión del deterioro.
- El valor de la disminución del deterioro debido a la baja en cuentas de la cuenta por cobrar.

SE ACREDITA CON:

- El valor estimado del deterioro

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	14	1480
ACTIVOS	PRÉSTAMOS POR COBRAR	DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado del deterioro de los préstamos por cobrar.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor de la reversión del deterioro.
- El valor de la disminución del deterioro por la baja en cuentas del préstamo por cobrar.

SE ACREDITA CON:

- El valor estimado del deterioro.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	16	1685
ACTIVOS	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo, originada por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y el deterioro acumulado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor acumulado de la depreciación que tienen los bienes inmuebles a la fecha de reclasificación hacia propiedades de inversión, dado el cambio de destinación.
- El valor acumulado de la depreciación que tienen los bienes a la fecha de baja en cuentas.

SE ACREDITA CON:

- El valor de la depreciación calculada periódicamente.
- El valor acumulado de la depreciación que tienen los bienes inmuebles a la fecha de reclasificación desde propiedades de inversión, dado el cambio de destinación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	1785
ACTIVOS	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes de uso público en servicio, que no están concesionados, originada por el consumo del potencial de servicio que incorporan los activos, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil y el deterioro acumulado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor acumulado de la depreciación de los bienes que se den de baja.
- El valor acumulado de la depreciación que tengan los bienes reclasificados a otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- El valor de la depreciación calculada periódicamente.
- El valor acumulado de la depreciación que tengan los bienes recibidos desde otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	1787
ACTIVOS	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO – CONCESIONES (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes de uso público en servicio, que están concesionados, originada por el consumo del potencial de servicio que incorporan los activos, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil y el deterioro acumulado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor acumulado de la depreciación de los bienes que se den de baja.
- El valor acumulado de la depreciación que tengan los bienes reclasificados a otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- El valor de la depreciación calculada periódicamente.
- El valor acumulado de la depreciación que tengan los bienes recibidos desde otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	1790
ACTIVOS	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado del deterioro del valor de los bienes de uso público, que no están concesionados, originado por los daños físicos que disminuyen significativamente la capacidad de los activos para prestar servicios.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor del deterioro asociado al bien que se da de baja.
- El valor acumulado del deterioro que tengan los bienes reclasificados a otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- El valor en libros de la parte del activo que presente daño físico.
- El valor acumulado del deterioro que tengan los bienes reclasificados desde otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	17	1791
ACTIVOS	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES DE USO PÚBLICO – CONCESIONES (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado del deterioro del valor de los bienes de uso público, que están concesionados, originado por los daños físicos que disminuyan significativamente la capacidad de los activos para prestar servicios.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor del deterioro asociado al bien que se da de baja.
- El valor acumulado del deterioro que tengan los bienes reclasificados a otras cuentas.

SE ACREDITA CON:

- El valor en libros de la parte del activo que presente daño físico.
- El valor acumulado del deterioro que tengan los bienes reclasificados desde otras cuentas.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1951
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	PROPIEDADES DE INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los terrenos y edificaciones, incluidas las que se encuentran en construcción, que se tienen para generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El costo de los terrenos y edificaciones adquiridos.
- El valor de los desembolsos imputables a la construcción de las propiedades de inversión.
- El valor de los terrenos y edificaciones recibidos en transacciones sin contraprestación.

4. El valor de los terrenos y edificaciones trasladados de las cuentas de edificaciones y terrenos, dado el cambio de destinación.
5. El valor de los componentes que se incorporan al elemento.
6. El valor de las adiciones y mejoras.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de los terrenos y edificaciones enajenados.
2. El valor de los terrenos y edificaciones entregados en transacciones sin contraprestación.
3. El valor de los terrenos y edificaciones trasladados a las cuentas correspondientes, dado el cambio de uso o destinación.
4. El valor de los descuentos y rebajas que se asocien con la adquisición de las propiedades de inversión y con los elementos consumidos en su construcción.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1952
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de las edificaciones clasificadas como propiedades de inversión, originada por el consumo de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y el deterioro acumulado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor acumulado de la depreciación que tienen las edificaciones a la fecha de reclasificación hacia propiedades, planta y equipo, dado el cambio de destinación.
2. El valor acumulado de la depreciación que tienen los bienes a la fecha de baja en cuentas.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la depreciación calculada periódicamente.
2. El valor acumulado de la depreciación que tienen las edificaciones a la fecha de reclasificación desde propiedades, planta y equipo, dado el cambio de destinación.

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	19	1975
ACTIVOS	OTROS ACTIVOS	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado de las amortizaciones realizadas de acuerdo con el consumo de los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que incorpora el activo, las cuales se estiman teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y el deterioro acumulado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor acumulado de la amortización a la fecha de baja en cuentas.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la amortización calculada periódicamente.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	2222
PASIVOS	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de renta fija que se celebran exclusivamente con residentes y que tienen pactado un plazo de pago inferior o igual a un año.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de los costos de transacción originados en la emisión y colocación del instrumento.
2. El valor de los intereses pagados.
3. El valor del principal o nominal pagado.
4. El valor del título que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de mercado del título en la fecha de colocación o el precio de la transacción cuando no tenga valor de mercado.
2. El valor del costo efectivo del título.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	2223
PASIVOS	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de renta fija que se celebran exclusivamente con residentes y que tienen pactado un plazo de pago superior a un año.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de los costos de transacción originados en la emisión y colocación del instrumento.
2. El valor de los intereses pagados.
3. El valor del principal o nominal pagado.
4. El valor del título que se transfiere.
5. El valor de los títulos TES readquiridos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.
6. El menor valor generado como consecuencia de la actualización de los TES readquiridos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de mercado del título en la fecha de colocación o el precio de la transacción cuando no tenga valor de mercado.
2. El valor del costo efectivo del título.
3. El valor de los títulos TES readquiridos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional que se vendan.
4. El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de los TES readquiridos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	2224
PASIVOS	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	FINANCIAMIENTO EXTERNO DE CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de renta fija que se celebran exclusivamente con no residentes y que tienen pactado un plazo de pago inferior o igual a un año.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los costos de transacción originados en la emisión y colocación del instrumento.
- 2- El valor de los intereses pagados.
- 3- El valor del principal o nominal pagado.
- 4- El valor del título que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de mercado del título en la fecha de colocación o el precio de la transacción cuando no tenga valor de mercado.
2. El valor del costo efectivo del título.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	2225
PASIVOS	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de renta fija, que se celebran exclusivamente con no residentes y que tienen pactado un plazo de pago superior a un año.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de los costos de transacción originados en la emisión y colocación del instrumento.
2. El valor de los intereses pagados.
3. El valor del principal o nominal pagado.
4. El valor del título que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de mercado del título en la fecha de colocación o el precio de la transacción cuando no tenga valor de mercado.
2. El valor del costo efectivo del título.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	22	2230
PASIVOS	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	BONOS Y TÍTULOS DE INCENTIVO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los títulos emitidos y colocados que, por sus características, no han sido clasificados en otras cuentas, dentro de los cuales se encuentran los que sirven como instrumento de pago de impuestos.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de los costos de transacción originados en la emisión y colocación del instrumento.
2. El valor de los intereses pagados.
3. El valor del principal o nominal pagado.
4. El valor del título que se transfiere.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de mercado del título en la fecha de colocación o el precio de la transacción cuando no tenga valor de mercado.
2. El valor del costo efectivo del título.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	25	2515
PASIVOS	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de las obligaciones por beneficios, distintos de los pensionales y de los de terminación del vínculo laboral, que se pagan después de que el empleado ha completado su periodo de empleo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- 1- El valor de los pagos realizados por los beneficios posemplejo distintos de los pensionales.
- 2- La disminución del valor estimado de la obligación por beneficios posemplejo distintos de los pensionales.

SE ACREDITA CON:

- 1- El valor de la obligación por beneficios posemplejo distintos de los pensionales.
- 2- El incremento del valor estimado de la obligación por beneficios posemplejo distintos de los pensionales.

CLASE	GRUPO	CUENTA
2	26	2602
PASIVOS	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los contratos en instrumentos derivados que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la entidad como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor de mercado de un activo, un pasivo, una parte específica del valor de una partida o un compromiso en firme, siempre que el valor de la obligación supere el valor del derecho. Además, para el caso de las opciones, representa el valor de la prima recibida en la venta de estas, así como la pérdida del vendedor, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrada en cuentas de orden.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.
2. El menor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor del derecho se incremente en mayor proporción que el valor de la obligación.
3. El menor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima recibida.
4. La reversión de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
5. El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por el pago de intereses pactados.
6. El valor de la disminución de la obligación en contratos swap por las amortizaciones del nocional.
7. El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
8. El valor de la obligación reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
9. El valor de la obligación pagada.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la obligación reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un pasivo.

2. El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de los derechos y obligaciones cuando el valor de la obligación se incremente en mayor proporción que el valor del derecho.
3. El valor de la prima recibida en la venta de opciones.
4. El mayor valor generado como consecuencia de la actualización de la prima recibida.
5. El valor de la pérdida del vendedor de la opción, producto de la actualización de los derechos y obligaciones registrados en cuentas de orden.
6. El valor de la disminución del derecho en contratos swap por el cobro de intereses pactados.
7. El valor de la disminución del derecho en contratos swap por las amortizaciones del nocional.
8. El valor del derecho reclasificado cuando el instrumento derivado tenga que presentarse como un activo.
9. El valor del derecho reclasificado por la terminación de la contabilidad de cobertura.
10. El valor de la reversión total del derecho contra la obligación, en la fecha de terminación del contrato.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	44	
INGRESOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	

DESCRIPCIÓN

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los ingresos que se originan en transacciones sin contraprestación con terceros, por conceptos tales como: activos monetarios y no monetarios procedentes de otras entidades públicas, asunción y condonación de obligaciones, bienes declarados a favor de la Nación y bienes expropiados.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	44	4408
INGRESOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos monetarios obtenidos por la entidad por concepto de las transferencias procedentes de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios a su cargo, tales como los servicios de salud, educación, agua potable y saneamiento básico.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

1. El valor causado por concepto de transferencias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	44	4413
INGRESOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos monetarios obtenidos por concepto de transferencias procedentes del Sistema General de Regalías (SGR), ya sea como asignaciones directas o como recursos para la financiación de proyectos, para ahorro pensional o para gastos del SGR.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

1. El valor causado por concepto de transferencias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	44	4421
INGRESOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos monetarios que obtienen las entidades territoriales, los fondos de salud descentralizados y la Unidad de Recursos Administrados-ADRES, por concepto de las transferencias para financiar el Sistema General de Seguridad Social en Salud, diferentes a las de la participación para salud.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

1. El valor causado por concepto de transferencias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	44	4428
INGRESOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	OTRAS TRANSFERENCIAS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos monetarios y no monetarios obtenidos por la entidad en transacciones sin contraprestación con terceros, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas. También representa los valores relacionados con la asunción o condonación de obligaciones, así como los bienes declarados a favor de la Nación y los bienes expropiados.

Cuando los activos estén destinados a la creación de la entidad, se registrarán en la cuenta *Capital Fiscal*.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

2. El valor causado por concepto de otras transferencias.

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	48	4830
INGRESOS	OTROS INGRESOS	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de la reversión del deterioro de periodos anteriores que se origina por cambios producidos en las estimaciones utilizadas para determinar el deterioro del activo.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de las reversiones del deterioro del valor.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5346
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado del deterioro de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda clasificadas en las categorías de costo amortizado o valor de mercado con cambios en el patrimonio.

También representa el valor estimado del deterioro que se origina en las inversiones de administración de liquidez en instrumentos de patrimonio clasificadas en la categoría de costo, cuando el valor en libros de la inversión supera el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora.

Así mismo, representa el valor estimado del deterioro que se origina en las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos, cuando el valor en libros de la inversión supera el valor recuperable de la misma.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor estimado del deterioro.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la reversión del deterioro reconocido durante el periodo contable.
2. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5347
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado del deterioro de las cuentas por cobrar, calculadas de manera individual o colectiva.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor estimado del deterioro.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la reversión del deterioro reconocido durante el periodo contable.
2. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5349
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado del deterioro de los préstamos por cobrar.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor estimado del deterioro.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la reversión del deterioro reconocido durante el periodo contable.
2. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5360
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo, originada por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y el deterioro acumulado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la depreciación durante el periodo contable.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5362
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad de inversión, originada por el consumo de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y el deterioro acumulado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la depreciación durante el periodo contable.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5364
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes de uso público en servicio, que no están concesionados, originada por el consumo del potencial de servicio que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil y el deterioro acumulado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la depreciación durante el periodo contable.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5366
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor calculado de las amortizaciones realizadas de acuerdo con el consumo de los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que incorpora el activo, el cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y el deterioro acumulado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la amortización durante el periodo contable.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5374
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE BIENES DE USO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado del deterioro del valor de los bienes de uso público, que no están concesionados, originado por los daños físicos que disminuyen significativamente la capacidad de los activos para prestar servicios.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor estimado del deterioro.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5375
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO - CONCESIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes de uso público, que están concesionados, originada por el consumo del potencial de servicio que incorporan los activos, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil y deterioro acumulado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la depreciación durante el periodo contable.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	53	5376
GASTOS	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	DETERIORO DE BIENES DE USO PÚBLICO - CONCESIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado del deterioro de los bienes de uso público, que están concesionados, originado por los daños físicos que disminuyen significativamente la capacidad de los activos para prestar servicios.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor estimado del deterioro.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	54	
GASTOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	

DESCRIPCIÓN

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos de la entidad por transacciones sin contraprestación, originadas por activos monetarios y no monetarios transferidos a otras entidades de diferentes niveles y sectores o al sector privado. También incluye los gastos de la entidad relacionados con la asunción o condonación de obligaciones y los préstamos a tasas inferiores a las de mercado otorgados a terceros distintos a los empleados y otras entidades de gobierno.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	54	5408
GASTOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos monetarios transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial de conformidad con los porcentajes establecidos en la ley, los cuales están orientados a financiar los servicios a su cargo, tales como los servicios de salud, educación, agua potable y saneamiento básico.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor causado por concepto de transferencias.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	54	5413
GASTOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos monetarios transferidos por el Sistema General de Regalías (SGR), ya sea como asignaciones directas o como recursos para la financiación de proyectos, para ahorro pensional o para gastos del SGR.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor causado por concepto de transferencias.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	54	5421
GASTOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos monetarios transferidos por la Unidad de Recursos Administrados-ADRES a las entidades territoriales o fondos de salud descentralizados y por el Ministerio de Salud y Protección Social a la ADRES, para financiar el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

2. El valor causado por concepto de transferencias.

SE ACREDITA CON:

2. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	54	5423
GASTOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	OTRAS TRANSFERENCIAS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos monetarios y no monetarios transferidos sin contraprestación a otras entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas. También representa los valores relacionados con la asunción o condonación de obligaciones.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor causado por concepto de transferencias.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
5	54	5424
GASTOS	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	SUBVENCIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de los activos monetarios y no monetarios entregados a terceros, distintos de sus empleados o de otras entidades de gobierno, sin que estos deban entregar nada a cambio. También representa los valores relacionados con la asunción o condonación de obligaciones y los préstamos a tasas inferiores a las de mercado.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor de la subvención causada.

SE ACREDITA CON:

1. El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

CLASE	GRUPO	CUENTA
8	81	8124
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	ACTIVOS CONTINGENTES	CONTRAGARANTÍAS RECIBIDAS

DESCRIPCIÓN

Representa el valor del activo contingente originado por las contragarantías constituidas a favor de la entidad garante, las cuales están relacionadas con garantías financieras otorgadas sobre títulos emitidos y colocados, préstamos por pagar y cuentas por pagar.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El valor que la entidad espera recibir producto de la contragarantía constituida a su favor.
2. El mayor valor del activo contingente generado como consecuencia de su actualización.

SE ACREDITA CON:

1. El menor valor del activo contingente generado como consecuencia de su actualización.
2. El valor del activo contingente cuando este deba reconocerse como activo o cuando desaparezca la causa que originó el activo contingente.

CLASE	GRUPO	CUENTA
9	91	9125
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	PASIVOS CONTINGENTES	DEUDA GARANTIZADA

DESCRIPCIÓN

Representa el valor del pasivo contingente, originado por las garantías financieras otorgadas por la entidad garante sobre títulos emitidos y colocados, préstamos por pagar y cuentas por pagar.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

1. El menor valor del pasivo contingente generado como consecuencia de su actualización.
2. El valor del pasivo contingente cuando la obligación pase a ser probable o remota, o cuando desaparezca la causa que originó el pasivo contingente.

SE ACREDITA CON:

1. El valor que la entidad tendría que asumir si se hiciera efectiva la garantía financiera otorgada.
2. El mayor valor del pasivo contingente generado como consecuencia de su actualización.

Artículo 6°. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el *Diario Oficial*, de conformidad con el artículo 119 de la Ley 489 de 1998, y tiene aplicación a partir del 1° de enero de 2023.

Parágrafo. Las entidades de gobierno tendrán hasta el 31 de marzo de 2023 para ajustar los sistemas de información de acuerdo con las modificaciones al Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, prescritas en la presente resolución.

Publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 23 de diciembre de 2022.

La Contadora General de la Nación,

Marleny María Monsalve Vásquez.

(C. F.)

RESOLUCIÓN NÚMERO 341 DE 2022

(diciembre 23)

por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

La Contadora General de la Nación, en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia, además de las conferidas por la Ley 298 de 1996 y el Decreto 143 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Resolución 354 de 2007, modificado por el artículo 1° de la Resolución 156 de 2018, expedida por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), establece que el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) está conformado por a) el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

Que la Resolución 139 de 2015, expedida por la CGN, incorpora, en el RCP, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está conformado por el Marco Conceptual; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Que el artículo 2° de la Resolución 139 de 2015, expedida por la CGN, incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Que, producto de a) la actualización de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; b) las solicitudes de modificación al Catálogo General de Cuentas recibidas de las empresas; y c) la revisión interna de la CGN, se requiere modificar el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Crear la siguiente cuenta y las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
138457	Devolución de subvenciones
138520	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad
138619	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad
195105	Construcciones en curso
249070	Devolución de subvenciones
249071	Recursos en efectivo transferidos sin contraprestación a entidades de gobierno
480253	Recuperación de cuentas por cobrar, préstamos por cobrar e inversiones dados de baja en periodos anteriores
480865	Devolución de subvenciones no condicionadas reconocidas en periodos anteriores
480866	Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES
483101	Litigios y demandas
483102	Garantías
483190	Provisiones diversas
534719	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad
589045	Devolución de subvenciones no condicionadas reconocidas en periodos anteriores

Artículo 2°. Modificar la denominación de la siguiente cuenta y las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN ACTUAL	NUEVA DENOMINACIÓN
222201	Bonos y títulos emitidos	Bonos y títulos emitidos y colocados
222390	Otros bonos y títulos emitidos	Otros bonos y títulos emitidos y colocados
222401	Bonos y títulos emitidos	Bonos y títulos emitidos y colocados
222590	Otros bonos y títulos emitidos	Otros bonos y títulos emitidos y colocados
480229	Ganancia por medición inicial de títulos emitidos	Ganancia por medición inicial de títulos emitidos y colocados
480247	Ganancia por baja en cuentas de títulos emitidos	Ganancia por baja en cuentas de títulos emitidos y colocados
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR
580427	Pérdida por medición inicial de títulos emitidos	Pérdida por medición inicial de títulos emitidos y colocados
580428	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento interno de corto plazo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento interno de corto plazo
580429	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento interno de largo plazo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento interno de largo plazo
580430	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento externo de corto plazo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento externo de corto plazo
580431	Costo efectivo de títulos emitidos - Financiamiento externo de largo plazo	Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento externo de largo plazo
589029	Bienes entregados sin contraprestación a entidades de gobierno	Bienes, derechos y recursos en efectivo transferidos sin contraprestación a entidades de gobierno

Artículo 3°. Eliminar las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
248117	Auxilios y servicios funerarios - Complementario
480826	Recuperaciones
561317	Auxilios y servicios funerarios - Complementario

Artículo 4°. Incorporar la descripción y dinámica de la siguiente cuenta en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

CLASE	GRUPO	CUENTA
4	48	4831
INGRESOS	OTROS INGRESOS	REVERSIÓN DE PROVISIONES

DESCRIPCIÓN

Representa el valor de la reversión de las provisiones de periodos anteriores que se origina por cambios en las estimaciones.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor de la cancelación de su saldo al final del periodo contable.

SE ACREDITA CON:

- El valor de las reversiones de las provisiones.

Artículo 5°. Modificar la descripción o dinámica de los siguientes grupos y cuentas del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

CLASE	GRUPO	CUENTA
1	12	1280
ACTIVOS	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)

DESCRIPCIÓN

Representa el valor acumulado del deterioro de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda clasificadas en la categoría de costo amortizado.

También representa el valor acumulado del deterioro que se origina en las inversiones de administración de liquidez en instrumentos de patrimonio clasificadas en la categoría de costo, cuando el valor en libros de la inversión supera el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora.

Así mismo, representa el valor acumulado del deterioro que se origina en las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos, cuando el valor en libros de la inversión supera el valor recuperable de la misma.

DINÁMICA

SE DEBITA CON:

- El valor de la reversión del deterioro.
- El valor de la disminución del deterioro por la baja en cuentas de la inversión.